



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N°0790

Ciudad de México, a 31 de julio de 2018.

**EDGAR ROMO GARCÍA
Presidente de la Cámara de Diputados**

Entrevista al término de la inauguración del foro “Lucha Anticorrupción: la Experiencia Internacional”, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

PREGUNTA.- Presidente, qué noticias tiene de este asunto que se vivió ayer en las instalaciones de la fracción parlamentaria del PRD con los trabajadores.

RESPUESTA.- Como ya lo declaró, ya comunicó la Secretaría General, se están haciendo las investigaciones correspondientes y, evidentemente, estamos a la espera de que si existiera alguna denuncia al respecto, pues con la mejor disponibilidad para cooperar con las autoridades competentes.

PREGUNTA.- La denuncia ya fue pública.

RESPUESTA.- Exacto. En caso de que requieran alguna información que pudiera tener la Cámara, pues con todo gusto se les proporcionará.

PREGUNTA.- Pero, ¿ya hablaron con la fracción del PRD?

RESPUESTA.- Aún no hemos hablado con la fracción del Partido de la Revolución Democrática. En este momento la Secretaría General está haciendo la investigación correspondiente, revisando las cámaras que están instaladas en los pasillos para ver efectivamente qué es lo que sucedió.

PREGUNTA.- Yo quisiera preguntarle, ¿ese será el tenor de aquí a lo que resta de esta Legislatura o fue un caso...

RESPUESTA.- No, yo creo que es un caso aislado. Aquí, como ustedes lo saben, los medios de comunicación, este recinto lo han tenido siempre a su disposición, obviamente con el respeto a las sesiones que ustedes conocen, con el protocolo que siempre hemos manejado.

Yo creo que en la Cámara de Diputados debe haber libertad de expresión en su máximo esplendor y ese tipo de situaciones no deben suceder.

PREGUNTA.- ¿Cuál es la sanción a la que se haría, en caso de existir, acreedor?

RESPUESTA.- Si se cometió algún hecho delictuoso o que amerite alguna sanción de otro tipo, serán las autoridades competentes las que deberán tomar cartas en el asunto. Creo yo que también los grupos parlamentarios deberían poner orden al interior de sus integrantes para que este tipo de situaciones no se vuelvan a dar.

Yo creo que en México de lo que más nos debemos sentir orgullosos es de la libertad de prensa que existe en este país.

PREGUNTA.- ¿Usted garantiza el libre tránsito de prensa en las instalaciones?

RESPUESTA.- Sin duda. Hoy por hoy está garantizado el libre tránsito, ustedes tienen instalaciones destinadas a ejercer su función, ustedes las conocen en donde típicamente cuentan con computadoras, cuentan con un lugar de trabajo específico y, además, pues nunca han tenido restricciones para poder andar transitando en todos los edificios que componen la Cámara de Diputados.

PREGUNTA.- ¿Y Resguardo Parlamentario, también ya se habló con ellos? Porque también cada vez más es la restricción de Resguardo Parlamentario de limitar las actividades de la prensa.

RESPUESTA.- Todos tienen instrucciones de que, efectivamente, como en todo el recinto existen reglamentos, existen normas de operación internas, que se respeten; creo que las normas son

normas muy comunes a todos y que nunca había sucedido un hecho como éste, yo lo veo como un hecho aislado de decisión propia de alguna persona que labora aquí en la Cámara, que habría que ver si labora o no labora en la Cámara, es precisamente lo que se está investigando, y finalmente, no nos queda más que ratificarles que ustedes tienen libertad de tránsito por todo el recinto, por todos los edificios que componen la Cámara de Diputados y, además, la libertad de informar a la hora y el momento que ustedes desean.

PREGUNTA.- ¿Podremos tener acceso a estos videos que ustedes utilizaron para revisar, para hacer esta investigación de los compañeros?

RESPUESTA.- Con todo gusto la Secretaría General les proporcionaría los detalles, que es la encargada, precisamente, de verificar los temas, ese tema, lo está haciendo desde el día de ayer, esperemos que tengamos una respuesta el día de hoy.

PREGUNTA.- Diputado, yo quiero consultarle sobre el sobreejercicio de alrededor de mil 250 millones de pesos que ambas cámaras del Congreso registraron en sólo tres años en materia de servicios personales y, sobre todo, el aumento de los mandos superiores aquí en la Cámara de Diputados, también en el Senado.

RESPUESTA.- Es un tema meramente administrativo, a mí no me toca ver los temas administrativos de la Cámara; la Secretaría General y el Comité de Administración tendrán los pormenores de tal situación.

PREGUNTA.- Pero, situaciones como éstas son las que justifican propuestas de recortar altos funcionarios, recortar (inaudible).

RESPUESTA.- Sin duda, yo creo que hoy en los tiempos que vivimos debe imperar la eficacia administrativa, la racionalidad administrativa y, sobre todo, los presupuestos, que con menos podamos hacer más, entonces evidentemente eso es lo que debe permear en general.

PREGUNTA.- A su juicio ¿hay margen para hacer esos recortes en la Cámara de Diputados, sin perder la eficiencia legislativa?

RESPUESTA.- Creo que siempre habrá oportunidad para tener un presupuesto más racional y más eficiente. Siempre va a haber.

PREGUNTA.- Estas presiones que está ejerciendo Trump en contra de López Obrador, para que se detenga aquí la migración, para que haya mayor seguridad, sobre todo ayer estas cifras tan dramáticas que reveló el INEGI, incluso, que se le está poniendo ahorita presión a su Congreso para que apruebe estas medidas que se han estado dando tanto en contra de la migración.

RESPUESTA.- La migración es un tema que como ustedes saben México siempre ha estado presente en los trabajos administrativos, luchando para que sea ordenada y que sea en beneficio a ambos países, sobre todo protegiendo a nuestros connacionales y creo que es una agenda bilateral mucho más amplia de los temas de seguridad.

PREGUNTA.- Diputado, este ahorro del que habla mi compañero ¿también se está analizando ya en la recta final o ustedes ya le van a dejar carta abierta a la próxima legislatura, porque en el Senado también ahorita tienen ya congelados algunos pagos de sindicalizados, no sé si es el caso de la Cámara de Diputados?

RESPUESTA.- No tengo los pormenores administrativos, como les comento, la Secretaria General es la encargada para poder comentárselos.

Pero aquí los acuerdos son muy claros desde que se inició la legislatura, se han venido cumpliendo, son acuerdos normativos que existen ya y se han venido cumpliendo legislatura tras legislatura. Ya será la próxima legislatura la que decidirá si se cambian esas normas que hoy rigen internamente a la Cámara de Diputados.

PREGUNTA.- Diputado, le quiero preguntar su opinión respecto a este anuncio que hace López Obrador de condonar la deuda para los consumidores de luz del primero de julio hacía atrás, a ver si en el análisis que ustedes hacen de presupuesto, CFE puede aguantar no recaudar este monto que me parece es muy alto. ¿Qué opinión tiene?

RESPUESTA.- En primer término, creo que el pago de la luz tiene implicaciones de carácter legal, habría que ver primero si legalmente es posible la condonación, y en aquellos casos que lo sea, pues solamente se necesitaría cuidar que esto no provoque un deterioro en las finanzas públicas. Entonces, creo que las personas que utilizaron la luz o aquellos que ejercieron indebidamente el uso

de ese servicio, tienen que ser obligados a corresponderle al país con los servicios gastados. Sin embargo, si existe la posibilidad legal de la condonación, el exhorto es que simple y sencillamente que se haga de manera responsable, sin lastimar las finanzas públicas de la propia empresa.

PREGUNTA.- Diputado, ¿cómo va todo este proceso ya de entrega, recepción, de todo lo mobiliario, de todos los documentos rumbo a la siguiente Legislatura?

RESPUESTA.- Cada comisión está haciendo lo propio, cada comisión de trabajo ha estado haciendo lo propio ante la Secretaría General, está levantando las actas correspondientes para simple y sencillamente cerrar esta legislatura el 31 de agosto.

PREGUNTA.- ¿Y para cuándo deberán quedar desocupadas las oficinas?

RESPUESTA.- El 31 de agosto es cuando termina el ejercicio actual de la legislatura.

PREGUNTA.- ¿El proceso de registro comienza el 20, verdad?

RESPUESTA.- Es un registro previo que empieza el 20 de agosto, el 29 de agosto se elige a los decanos que van a dirigir la próxima Mesa Directiva; sin embargo, esta legislatura concluye hasta el 31 de agosto, que será cuando hagan el intercambio de oficinas y de personal y todo lo correspondiente.

PREGUNTA.- La Cámara de Diputados ¿cómo va a dejar las cuentas? ¿Todo en orden, sin faltantes, sobrantes?

RESPUESTA.- A lo que tengo conocimiento es que se ha cumplido tal cual la normativa lo marca, la ley que nos rige establece ciertas reglas de fiscalización, de contabilidad de rendición de cuentas que se han cumplido.

La Auditoría ha hecho su propio trabajo y, a la vez, aquellas observaciones que se hayan emitido o que se lleguen a emitir por la Auditoría, pues deberán ser solventadas.

PREGUNTA.- ¿Estas observaciones son a todos los grupos parlamentarios?

RESPUESTA.- Son a la Secretaría General, a los grupos parlamentarios, evidentemente podría también haber observaciones. Aún no se tiene conocimiento de las mismas, una vez que se tengan la Secretaría General informará al respecto.

PREGUNTA.- Y ¿cómo van a dejar los edificios que fueron afectados por los sismos, también se van a dejar los campers?

RESPUESTA.- Están en trámite, o sea, es un proceso que aún no culmina. Algunos van a poder ser ya utilizados por la próxima Legislatura, otros siguen en proceso de reparación.

Creo que es un trabajo que ha sido con mucho cuidado que, hasta ahora, hay saldo blanco, que no ha habido más daños que los que el propio sismo dejó y eso son buenas noticias ¿no?

RPREGUNTA.- ¿El Edificio “H” estará listo?

RESPUESTA.- En principio se pretende que el Edificio “H” lo pueda utilizar ya la próxima Legislatura, que empiece a habitarlo paulatinamente. Habría que esperar al 31 de agosto.

PREGUNTA.- ¿Pero van a arrancar despachando en campers?

RESPUESTA.- Sí, efectivamente. Tal cual como está ahorita. Hay mucho avance ya en las reparaciones, sobre todo en el Edificio “H”, que es el que creo que más próximamente se puede habitar ya.

PREGUNTA.- ¿Y ya hay remodelaciones de las oficinas a petición de los próximos legisladores?

RESPUESTA.- No tengo conocimiento de que se tengan remodelaciones de oficinas. Se acaban de remodelar en esta Legislatura, según recuerdo.

PREGUNTA.- ¿Y usted como presidente o la Mesa Directiva, sus integrantes, se reunirán con algunos coordinadores que ya se prevé sean?

RESPUESTA.- Así es. Tendremos el acercamiento necesario para enterarnos del estatus actual de la presidencia, incluso, con la próxima Mesa Directiva de Decanos también habrá acercamiento tanto políticos como jurídicos que requiera.

PREGUNTA.- ¿El Edificio “B” será todo de Morena por su cantidad de diputados?

RESPUESTA.- Desconozco cómo se vaya a organizar la próxima Legislatura. Es un acuerdo que finalmente van a tomar los próximos grupos parlamentarios.

Gracias.

--ooOoo--